



## 118 - TRATAMIENTO FISIOTERÁPICO DEL PACIENTE CON TRASTORNO DEL MOVIMIENTO FUNCIONAL: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Molero Mateo, P.<sup>1</sup>; Molina Rueda, F.<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Servicio de Neurología. Clínica San Vicente Hospital de Daño Cerebral; <sup>2</sup>Servicio de Neurología. Departamento de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física URJC.

### Resumen

**Objetivos:** El trastorno del movimiento funcional (TMF) se engloba dentro de los trastornos neurológicos funcionales (TNF). Este constituye un motivo de consulta habitual en el ámbito de la neurología. La eficacia del tratamiento de fisioterapia en la rehabilitación motora de estos pacientes es un campo ampliamente estudiado. El objetivo de esta revisión es analizar la evidencia científica existente sobre los efectos del tratamiento fisioterápico en las manifestaciones motoras, la actividad (marcha, movilidad, equilibrio), la percepción de salud, la calidad de vida o el estado cognitivo-emocional de las personas con TMF.

**Material y métodos:** Esta revisión se llevó a cabo siguiendo las recomendaciones de la declaración PRISMA. Se realizaron búsquedas sistemáticas en 4 bases de datos electrónicas para localizar resultados pertinentes. Se incluyeron ensayos controlados aleatorizados que investigasen los efectos de una intervención de fisioterapia especializada, de manera aislada o combinada con otras terapias dentro de un marco multidisciplinar; comparando su aplicación con el tratamiento fisioterápico estándar.

**Resultados:** Se incluyeron 4 estudios con un total de 188 sujetos. Se extrajeron datos sobre la población, las medidas de resultado, los protocolos y los resultados. Se aplicó el sistema de puntuación de calidad de Oxford, obteniéndose 3 estudios con una calidad metodológica moderada (3-4/5) y un estudio con calidad metodológica baja (3).

**Conclusión:** El tratamiento de fisioterapia en personas diagnosticadas con TMF genera cambios positivos en su sintomatología motora, actividad, percepción de salud y calidad de vida.